

LOS SUPERVISORES DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION SOCIAL DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 060 DE 2017 Y SU MODIFICATORIO No. 1 DE ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE PROTECCION PARA EL CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA DE FUSAGASUGA

CERTIFICAN

Que una vez verificada la gestión desarrollada por el Asociado INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA, con Nit. No. 890982597-7, en cumplimiento de la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No.060/2017 con Certificado de Disponibilidad No.02 / 2018, y Certificado de Registro Presupuestal No. 02 de 2018, *cuyo objeto es Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en el Centro Bienestar del Anciano BELMIRA, ubicado en el Municipio de Fusagasugá, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca, de conformidad con la propuesta presentada con ocasión del Convenio de Asociación No. 060 / 2017 y el Pliego de Condiciones, el Asociado cumplió con el objeto del convenio, y se establece:*

Que se cumplió con la prestación de los servicios bajo las condiciones pactadas en el convenio mencionado.

- Que cumplió con el proceso de recaudo de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

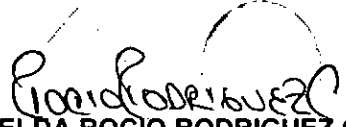
- Que el contratista presenta Certificación expedida por el contador en la que deja constancia de estar al día en el pago de salarios, parafiscales, caja de compensación y aportes al sistema de seguridad social en salud.

- El número de usuarios a atender en esta institución es de 100. El número de usuarios internos atendidos se encuentra debidamente registrado y revisado con sus respectivas novedades en la cuenta de cobro adjunta.

La presente cuenta de cobro corresponde al periodo comprendido entre **01 al 31 de Enero de 2018.**

Se procede a descontar: Aporte por Cooperación	\$17.904.645
Cuotas de Corresponsabilidad Diciembre/017	\$ 3.644.200
Cuotas de Corresponsabilidad Enero/2018	\$ 2.800.000

TOTAL A PAGAR POR SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL, SEGÚN CONVENIO No. 060 / 2017 ES DE \$154.697.606.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE).



ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA
Supervisor Convenio No. 063 / 2017



LUIS MARIA GONZALEZ GARZON
Supervisor Convenio No. 063 / 2017



Beneficencia de Cundinamarca, Sede Administrativa.
Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 6, Bogotá. D.C.
Tel. 749 1114 – 1115 Código Postal: 111321

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co

CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA

Convenio de Asociación N° 60 del 12 de Diciembre 2017
Disponibilidad Presupuestal No. 353 del 05 de Octubre de 2017
Imputación Presupuestal GD 4.2-08-02-282

No. 02
Enero de 2018

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.072 - 1

Debe a:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597 - 7

La suma de: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$154.697.606).

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No.60, documento suscrito entre la Beneficencia de Cundinamarca y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, cuyo fin es "Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de Protección Social Integral para Personas Mayores", protegidos en el Centro Bienestar del Anciano Belmira de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca con capacidad de 100 cupos mes; centro ubicado en el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca. El desembolso de recursos corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Enero de 2018, según relación certificada de la supervisora del convenio. Adicionalmente se incluye: a) Descuento de aportes del asociado del 01 al 31 de Enero de 2018 según oferta económica b) Descuento recaudos de cuotas de corresponsabilidad recibidas en los meses de Diciembre 2017 y Enero 2018, no consignadas a BC, según convenio. Se adjuntan los soportes respectivos.

CONCEPTO	PERIODO	COB	V.CAP MES	V.CAP DIA	DIAS	VALOR
Usuarios activos con tarifa plena de 31 días	Ene 01 a Ene 31	94	1,742,121	58,071	31	169,218,020
Cupos no utilizados. Tarifa sin costo variable	Ene 01 a Ene 31	4	1,500,951	50,032	31	6,203,931
Egreso: Telesforo Gonzalez Ene 18 Tarifa plena	Ene 01 a Ene 18	1	1,742,121	58,071	18	1,045,273
Tarifa sin costo variable	Ene 19 a Ene 31		1,500,951	50,032	13	650,412
Egreso: Luis Augusto Rueda R Ene 19 Tarifa plena	Ene 01 a Ene 19	1	1,742,121	58,071	19	1,103,343
Tarifa sin costo variable	Ene 20 a Ene 31		1,500,951	50,032	12	600,380
Ajustes por novedades diciembre 18 al 31 de 2017						
Más: Ajuste a tarifa plena por 2 Ingresos del 15 de diciembre de 2017, Modesto Muestradientes y Nicasio Laguna, cobrados hasta el 17 de diciembre de 2017. Por cobrar del 18 al 31 de diciembre de 2017. Costo variable no liquidado.	Dic 18 a Dic 31			8,039	14	225,092
SUBTOTAL A CANCELAR AL 31 DE ENERO 2018		100				179,046,451
Menos: Aportes por cooperación ofertada en propuesta económica al convenio 60 de 2017, por el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Enero de 2018; liquidados sobre \$179.046.451, según cuenta del respectivo periodo.						- 17,904,645
Menos: Cuotas de corresponsabilidad recibidas por el Asociado durante el mes de Diciembre 2017 a favor de la Beneficencia de Cundinamarca, no consignadas, según recibos expedidos por Comunidad en tesorería de la entidad.						- 3,644,200
Menos: Cuotas de corresponsabilidad recibidas por el Asociado durante el mes de Enero 2018 a favor de la Beneficencia de Cundinamarca, no consignadas, según recibos expedidos por Comunidad en tesorería de la entidad.						- 2,800,000
TOTAL A CANCELAR AL 31 DE ENERO 2018						154,697,606

Hermana Amanda Betancur Herrera
Hermana Amanda Betancur Herrera
Directora CBA Belmira
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara



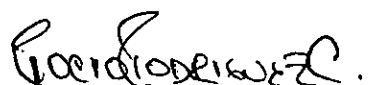
BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA

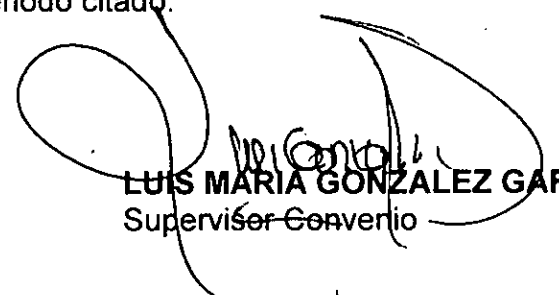
INFORME DE SUPERVISION C.B.A. BELMIRA
Convenio de Asociación No. 060 de 2017
Periodo: 01 a 31 de Enero de 2018

La supervisión del Convenio de Asociación No. 060 de 2017, con miras a emitir certificación de cumplimiento para el desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca, de conformidad con el Convenio de Asociación celebrado con el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, del periodo **01 a 31 de Enero de 2018**, cuyo fin es el de aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de Protección Social Integral para Personas Mayores, protegidos en el C.B.A. Belmira, procedió a realizar la respectiva verificación de documentos, como son:

- Presentación de Certificación del Contador, en la cual consta que el Instituto ha cancelado oportunamente salarios y Parafiscales correspondientes al periodo certificado.
- Listado de Usuarios atendidos durante el periodo certificado.
- Para este periodo se presentó descuento de Aporte del Asociado correspondiente al 10% del valor de la cuenta.
- Se realizó descuento de Cuotas de Corresponsabilidad recaudadas en el C.B.A. del periodo certificado y las correspondientes al mes de Diciembre de 2017.
- El Instituto presentó las novedades ocurridas durante el mes de Diciembre de 2017 y dejadas de facturar en el mismo periodo por razones presupuestales.
- Durante el mes de Enero de 2018 no se realizó visita de Supervisión al C.B.A. BELMIRA.

Una vez verificada la gestión del Asociado, se procedió a la Certificación de las cuentas correspondientes al periodo citado.


ELDA ROCÍO RODRIGUEZ C.
Supervisor Convenio


LUIS MARIA GONZALEZ GARZON
Supervisor Convenio



CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
"LA LEYENDA VIVE"

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Occidental Piso 6.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1114/15

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co